

Brochure 2-

JUAN JORGE GSCHWIND

De la Junta de Historia y Numismática Americana-Filial Rosario

CARLOS BECK BERNARD

SU CONTRIBUCIÓN AL PROGRESO
DE LA
COLONIZACIÓN AGRÍCOLA
ARGENTINA



Conferencia leída el 9 de Octubre de 1932, en
el Salón de actos de la Biblioteca Argentina,
con motivo de su incorporación oficial a la
Junta de Historia y Numismática Americana



ROSARIO DE SANTA FE
1932

C. E. de Boveria.

JUAN JORGE GSCHWIND

De la Junta de Historia y Numismática Americana-Filial Rosario

CARLOS BECK BERNARD

**SU CONTRIBUCIÓN AL PROGRESO
DE LA
COLONIZACIÓN AGRÍCOLA
ARGENTINA**



Conferencia leída el 9 de Octubre de 1932, en
el Salón de actos de la Biblioteca Argentina,
con motivo de su incorporación oficial a la
Junta de Historia y Numismática Americana



**ROSARIO DE SANTA FE
1932**

Galvins

29/xii/1982

Discurso del Dr. Nicolás R. Amuchástegui presentando al nuevo miembro de la Filial Rosario

Señores componentes de la honorable Junta; señoras. señores:

El 11 de Octubre de 1929, justamente casi tres años, al tener el honor de pronunciar el discurso oficial en el acto de la instalación de nuestra Filial en esta ciudad, dije refiriéndome á sus anhelos espirituales y desde esta misma Tribuna: «El Rosario no es ya un huérfano de tales inquietudes. Las ambiciona; las necesita; las merece. Su riqueza potente y deslumbrante no le tiene eneguecido. Si bien se siente en él, más intensamente, el rumor de las colmenas y el jadeo de los pechos distendidos por la magnitud del esfuerzo, y su rostro muestra el tizne que ennoblece, y corre por su frente el sudor que fecunda, va adquiriendo, también, otros afanes; va encaminándose hacia otras orientaciones; otros latidos agitan su corazón; ideas más altas estimulan sus aspiraciones, y un empeño de instrucción y de estudio, y un movido juego de ideas superiores se agitan en su mente y le hacen anhelar, con ansia digna, añadir á la consistencia de sus músculos, las depuradoras y reconfortantes ambiciones del espíritu».

Juan Jorge Gschwind es una categórica confirmación de mis asertos. Y sin limitar en él la exteriorización dinámica de aquellos juicios, puedo y debo citarlo como ejemplo, ya que no obstante su juventud, que bien podría señalarle otros caminos quizás más halagüeños, pero sin duda menos promisoros, se ha dedicado al estudio, a la investigación, a la producción, al libro. Nó simplemente como uno de tantos que a fin de estampar su nombre, lo dan a la publicidad con más atrevimiento que conciencia, sino con la dedicación del estudioso, con el tesón del

que investiga y con el entusiasmo de quien, por afinidades de su inteligencia, se siente gozoso ante el esfuerzo espiritual que significa producir con seguridad luego de haber estudiado con ahinco.

En plena juventud tiene ya obra hecha. Ingresado al curso de Diplomacia, en nuestra Facultad de Ciencias Económicas en 1922, nos da su primer fruto en 1924, titulado: «Orientaciones de la Política Internacional Argentina». Dos años bastan al principiante para producir su primera obra, la que de inmediato merece juicios favorables de intelectuales y escritores como José León Suárez, Alfredo L. Palacios, Hernán F. Gómez, Federico B. Valdez, al igual que los que le tributa la prensa en general.

Un año más tarde, en 1925 aparece otra de sus publicaciones, igualmente afanosa, entusiasta, erudita. La titula: «La República Argentina y la Cuestión de la Nacionalidad». Juzgan este nuevo esfuerzo con justicia, con elogios y con rectitud, hombres como el Embajador del Brasil en la Argentina, Dr. de Toledo, como el Embajador de la Argentina en el Brasil Dr. Mora y Araujo, como Mario Guido y, como en la anterior, esta obra recibe de la crítica el concepto mas alentador. A lo que debo agregar que en el mismo año 1925, presenta a la Facultad de que era alumno, un trabajo histórico de importancia, para que fuera elevado al Congreso Universitario, organizado por la «Institución Mitre», en la Capital Federal, al que tituló: «La Política Internacional Argentina durante la Dictadura de Rosas». Y el jury de la mencionada Institución, formado por los Doctores Manuel Augusto Montes de Oca, Carlos Ibarguren y Horacio Beccar Varela, le otorga el primer premio en la Sección «Derecho y Ciencias Sociales», consistente en medalla de oro, Diploma y la suma de \$ 500 moneda nacional. A su vez, la Facultad de Ciencias Económicas en que cursaba sus estudios, por resolución de su Honorable Consejo Directivo, ordenó por su cuenta una edición de quinientos ejemplares. Este trabajo tiene ya circulando una segunda edición. Y recibe, como los anteriores, juicios serenos y encomiásticos de escritores como Ibarguren, Ricardo Rojas, Juan José

Díaz Arana, Daniel Rojas Torres, Ernesto Quesada, J. Honorio Silgueira, Mario Guido y una vez mas la prensa argentina, en sus hojas más destacadas prodiga al joven escritor sus mejores estímulos.

En 1927 aparece su cuarta obra. La titula: «Diplomacia y Política Económica de la Confederación 1852-1862». Juan Jorge Gschwind obtiene con ella otro éxito merecido. Intelectuales, escritores, historiadores y prensa encomian ese trabajo y, al mismo tiempo hacen resaltar las relevantes condiciones de su autor, como hombre de preocupaciones superiores y de idealidades firmes.

Y así le vemos, nuevamente, presentarse al Concurso Universitario que en el mismo año (1927) celebró la ya citada «Institución Mitre», donde obtuvo el único premio estímulo existente, con su trabajo: «Las Relaciones Internacionales Argentinas desde 1862», premio titulado «Manuel Belgrano», establecido para la Sección Humanidades y consistente en medalla de plata, Diploma y la suma de \$ 250 moneda nacional. El nuevo triunfo estimula aún más sus actividades y preocupaciones y, no solo reafirma su ruta tan promisoramente emprendida, sino que ahonda sus investigaciones históricas en la obra en que viene trabajando desde hace cuatro años y que en su momento, titulará; «Historia de la Colonia San Carlos», colonia que es uno de los primeros puntos de partida de la colonización científica argentina y una de las primeras explotaciones metódicas del filón de oro que lucen nuestras pampas: el maíz, el trigo, el lino, en surcos que, como rúbricas impresas en la tierra por la cuchilla del arado, signan el himno del trabajo y cimentan la grandiosidad en la visión del porvenir.

Queda sinteticamente esbozada la acción cultural de Juan Jorge Gschwind, su personalidad intelectual y sus condiciones de estudioso.

La Junta de Historia y Numismática Americana, en su Filial Rosario, se ha apresurado a reconocer esos merecimientos y le ha designado titular en la vacante quedada por la sensible ausencia del Dr. Antonio F. Cafferata. Acto de justicia que me complace destacar.

Carlos Beck Bernard

Su contribución al progreso de la colonización Agrícola argentina

Honorable Junta; señoras, señores:

Ante todo deseo expresar al Dr. Nicolás Amuchástegui, secretario de esta Filial de la Junta, mi profundo agradecimiento por las palabras que termina de pronunciar para presentarme a este selecto auditorio, haciendo constar que ha sido demasiado pródigo al juzgar mis méritos; pero las acepto gustoso por lo que tienen de estímulo y porque las sé noblemente inspiradas.

La Filial Rosario de la Junta de Historia y Numismática Americana, por voluntad unánime de sus componentes, resolvió en la sesión del 22 de mayo último, honrarme con el cargo de miembro titular de la misma, asignándome la vacante quedada por fallecimiento del malogrado Dr. Antonio F. Cafferata. Esa decisión espontánea explica mi presencia en esta tribuna, a la que personalidades más destacados han rodeado de autoridad y prestigio.

No obstante creer que son muy pocos mis merecimientos intelectuales, para que se me haya discernido el honor de incorporarme a esta patriótica Institución, oportunamente acepté el nombramiento de que fui objeto, en la creencia de que los componentes de la Filial Rosario, deben de haber visto en mí, un modesto cultor de nuestra historia, y dada mi edad, una promesa o si se quiere una esperanza de mejores frutos, a la que me incumbe no defraudar.

Comprendo, pues, la responsabilidad moral que he contraído al aceptar el cargo de miembro titular de la Junta, para trabajar intensamente en la conquista de la verdad histórica, como fuente inagotable de sabias enseñanzas. Me alienta el pensar que esa tarea tendré que cumplirla juntamente con hombres de estudio y de méritos sobresalientes, llenos de fecunda experiencia y que son ya consagraciones en es-

ta materia.

Además, debo llenar un gran vacío dejado por la prematura desaparición de una personalidad intelectual y moral de relieves destacados e inconfundibles, que ofrendó a la Junta de Historia y Numismática Americana, Filial Rosario, de la que fué uno de sus miembros fundadores, el calor de sus entusiasmos de investigador del pasado, todo el fervor patriótico de su corazón y el fruto de su inteligencia, conjunto inapreciable de cualidades y virtudes bien definidas.

Me he referido al malogrado Dr. Antonio F. Cafferata, que ocupara con toda justicia y autoridad este sitio que hoy se me otorga oficialmente y desde el cual no hizo sino irradiar los méritos muy grandes que le distinguían en nuestro ambiente intelectual y en nuestro medio social, como espíritu superior, de una cultura selecta.

La personalidad del Dr. Cafferata merece un estudio amplio y fundamental, que a mí me está vedado en esta circunstancia intentar, pues tengo limitado el tiempo y debo cumplir con el requisito reglamentario de mi incorporación, pronunciando una conferencia. Pero, pese a ello, deseo en pocas palabras exponer algunas breves notas biográficas de mi ilustre antecesor.

El Dr. Antonio F. Cafferata, nacido en Córdoba el 26 de octubre de 1875, hizo los estudios secundarios en el Colegio del Salvador de Buenos Aires y en el de la Inmaculada de Santa Fé. Sus estudios superiores los realizó en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, graduándose de abogado y doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales en 1898. En esa ocasión presentó una interesante tesis: "Apuntes sobre Inmigración y Colonización". En más de una oportunidad he podido apreciar la simpatía que le merecían estos temas y el interés que despertaban en él esos problemas tan fundamentales para el país.

En el ejercicio de su profesión, el Dr. Cafferata se reveló siempre por su recto criterio de jurista, conservando incólume el elevado concepto con que supo prestigiarla. Deja algunos trabajos interesantes, tales como "Responsabilidad Civil de las Empresas Ferroviarias" (1905). "Legítima Defensa" (1912), "Peritos Partidores" (1924).

La actuación del Dr. Antonio F. Cafferata en diversos cargos

judiciales, merece señalarse por su recta concepción de dichas funciones, a las que supo enaltecer en todo momento.

También fué Concejal de esta ciudad, revelándose por su espíritu de iniciativa en pro del progreso general. En 1921 formó parte de la Convención Constituyente, para reformar la Constitución de Santa Fé. Se ha publicado un meditado discurso, "Dios en la Constitución", que en aquella Convención pronunciara el ilustrado legislador.

Pero uno de los aspectos más simpáticos de este hombre, dotado de nobles sentimientos y de virtudes poco comunes, es el que se refiere a su actuación como profesor de Historia y Geografía en la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad y como catedrático en la Escuela Normal de Profesoras "Nicolás Avellaneda". Dedicó muchos años a esta delicada tarea de contribuir a la formación intelectual de las nuevas generaciones.

Como historiador, aparte de la interesante conferencia que diera en esta misma Junta sobre "Celedonio Escallada", deja aportes valiosos para el desarrollo de la cultura histórica argentina, tales como "Los Comechingones" (1926), "Cronología Santafesina" (1928) y últimamente se han reunido en un volumen numerosos escritos inéditos del malogrado ciudadano.

El Dr. Cafferata era además miembro honorario de la Academia Literaria del Plata, titular de la Academia Americana de la Historia, de la Sociedad de Bibliófilos Argentinos y de la Sociedad Arqueológica de Burdeos (Francia).

Tal es, a grandes rasgos, la personalidad de mi ilustre antecesor en este honroso sitio de la Junta de Historia y Numismática Americana. Al evocarlo en el instante de mi incorporación oficial a la entidad, le rindo el homenaje de mi respetuoso recuerdo y de mi profunda admiración por su fecunda vida, extinguida inesperadamente el 25 de febrero de este año.

Para cumplir con la prescripción reglamentaria que exige la Junta de Historia y Numismática Americana a los miembros que se incorporan a ella, he elegido un tema que se vincula con nuestra his-

toría económica. No he de exponer, pues, hechos gloriosos de algún procer militar, sino modestas pero fecundas acciones de un hombre que amó mucho a la República Argentina, ofrendándole los mejores años de su existencia, como colaborador eficaz y entusiasta en el esfuerzo que se iniciaba para construir el porvenir nacional, en épocas en que era necesario llevar la confianza a otros pueblos, para atraer capitales y hombres de trabajo.

Desde que se abrieron en forma amplia las puertas de acceso a nuestro país, para todos los hombres de buena voluntad que quisieran habitarlo; desde que el Congreso de 1853, reunido en la ciudad de Santa Fé, concretó en una constitución ejemplar los principios fundamentales de la organización, ofreciendo los derechos y garantías que habían de amparar la vida en todos sus aspectos, institucional, político, civil y económico, fueron muchos los extranjeros que vinieron a la República Argentina, trayendo con ellos la esperanza del propio bienestar y progreso, pero contribuyendo en alto grado al desarrollo de nuestra economía. Que la grandeza argentina, es obra principal de extranjeros, hermanados con los hijos de esta tierra, es algo tan elemental y evidente que no necesita demostrarse. Por ello hay que apreciar debidamente esos aportes valiosos, que han contribuido a convertirnos en una nación donde imperan las normas más avanzadas de la civilización y se está gestando un porvenir grandioso, pese a todos los factores que momentáneamente obstruyen esa ascendente marcha.

Carlos Beck Bernard, sobre cuya actuación se fundará esta disertación, fué un extranjero de espíritu constructivo, amplio y altruista, y no debe faltar en la bibliografía histórica argentina, un modesto trabajo que le saque del olvido en que permanece. Así como él, tantos otros hombres que hicieron obra silenciosa, pero más fecunda para el país que la que realizan politicastros despilafarradores, con pretensiones de patriotas virtuosos, pero de nefasta influencia para la nacionalidad.

Carlos Beck, nació el 15 de abril de 1819, en Amsterdam, donde se hallaban establecidos sus padres, D. Jerónimo Beck y D^a. Susana Brenner. Era ciudadano de Basilea y sus ascendientes pertenecían a una familia de la aristocracia de dicha ciudad desde 1526.

Casóse con Amelia Lina Bernard, nacida el 10 de febrero de 1824 en Bitschwyler (Alto Rhin), la que también estuvo en la República Argentina durante cinco años más o menos. De mucha ilustración, al igual que su esposo, publicó algunos libros sobre nuestro país, tales como el titulado "El Río Paraná", que contiene relatos de sumo interés y de los más variados temas. También escribió otro libro titulado "Flores de las Pampas".

Si bien el señor Beck Bernard vino por primera vez a la Argentina a principios de 1857, ya con anterioridad había colaborado desde Europa, en favor del movimiento inmigratorio y colonizador iniciado, facilitando muchas de las familias que debían componer los núcleos agrícolas a crearse. En ese sentido vemos a la sociedad Beck, Herzog y Cía., con sede en la ciudad de Basilea y de la que el Sr. Beck Bernard formaba parte como socio principal y como Director, contribuir al reclutamiento de los elementos necesarios en diversas regiones de Europa.

Estuvo en relación con el Dr. Augusto Brougues, que intentó colonizar en la provincia de Corrientes, previo un contrato con el gobierno de la misma y como se hallara con serios inconvenientes en esta iniciativa, entabló conversaciones con el presidente de la Confederación, general Justo José de Urquiza, contribuyendo a la fundación de colonias en Entre Ríos y fué un factor eficaz y principal en la empresa del señor Aarón Castellanos, al fundar éste la Colonia Esperanza en 1856, como consecuencia de un contrato celebrado con el gobierno de Santa Fé, el 15 de junio de 1853. El nombre de Carlos Beck figura entre las familias fundadoras de la primera Colonia Agrícola argentina.

Hay que hacer constar, también, como lo dice el Dr. Miguel Ángel Cárcano en su importante obra "Evolución Histórica del Régimen de la Tierra Pública", que la sociedad Beck, Herzog y Cía. en realidad fué la única que vino al Río de la Plata ocupada seriamente del asunto, debiéndosele en gran parte el éxito de la empresa.

Debemos señalar otro detalle importante: La misma sociedad, por intermedio de su Director principal Sr. Beck Bernard, que había venido a encargarse personalmente de los asuntos en la Argentina, terminó por tomar directamente la iniciativa de fundar establecimien-

tos agrícolas, organizando científicamente el negocio de la colonización.

Como resultado inmediato de tal decisión, después de una serie de negociaciones y de sanciones legislativas, se celebra el contrato de 25 de noviembre de 1857 entre el gobierno de Santa Fé, a cargo entonces del Brigadier Juan Pablo López, siendo su Ministro General el Dr. Juan Francisco Seguí, y la sociedad ya nombrada. La colonia San Carlos, fruto de ese convenio, y de la que el Sr. Beck Bernard fué el animador entusiasta, se instaló en 1858.

Debemos así mismo poner de relieve un aspecto muy interesante de todas estas iniciativas en que participaba el señor Beck Bernard. Nos referimos al espíritu progresista y a las generosas aspiraciones en que fundaba sus actos. Así, en la propuesta para colonizar, elevada al gobierno de Santa Fé el 20 de mayo de 1857, se revela claramente que estos hombres no solo tenían el incentivo de la especulación privada, sino que vislumbraban el bien que produciría al país la multiplicación de estos centros agrícolas en todas las zonas apropiadas.

En la fundación de la Colonia San Carlos, el señor Beck Bernard no omitió esfuerzos ni sacrificios y gracias a su tenacidad y hábil dirección, pudo consolidarse. En efecto, en los primeros años, debido en parte a la sequía, en parte a las plagas, especialmente las langostas, las cosechas se perdían o eran precarias y los colonos no podían pagar a la sociedad colonizadora sus deudas en concepto de la tercera parte de la producción e intereses. Lo que habían recogido en sus parcelas, de gracias que alcanzara para semilla. Todo ello hizo que la sociedad Beck, Herzog y Cía., sufriera un desastre financiero y esta situación determinó que esos negocios pasaran a manos de algunos capitalistas de Basilea, quienes prosiguieron las actividades bajo el nombre de "Sociedad de Colonización Suiza en la Provincia de Santa Fé", fundando sucesivamente varias colonias agrícolas tales como las de Grutly, Humboldt y Santa María.

El Sr. Beck Bernard ante tan serio contraste, resolvió regresar a su país en 1864.

Las cualidades sobresalientes que destacaban al Sr. Carlos Beck Bernard como una persona de vastos conocimientos en materia de inmigración y colonización agrícola de la República Argentina, fue.

ron consideradas y tenidas en cuenta por quienes en forma especial se preocupaban de ese aspecto de nuestro problema económico y trataban de contribuir a su solución.

Ese mismo concepto altamente favorable de la personalidad del señor Beck Bernard, era el que sustentaban los ciudadanos integrantes de la primera "Comisión Promotora de la Inmigración de Rosario", creada el 20 de junio de 1864, por decreto del entonces Presidente de la República, Gral. Bartolomé Mitre.

Dicha Comisión la componían los señores Emiliano Frías, Carlos Grognet, Aarón Castellanos, Guillermo Perkins, Jacinto Corvalán, Pedro Lassaga y Mariano Alvarado, personalidades todas ellas vastamente vinculadas en distintas actividades y capaces de realizar una obra fecunda, emprendiendo con entusiasmo patriótico la misión de atraer a los hombres de buena voluntad que quisieran habitar este privilegiado y generoso suelo argentino, llevando así a la práctica las doctrinas progresistas y amplias contenidas en nuestra Constitución. Era necesario que esas nobles ideas, sostenidas por el gran Alberdi y otros pensadores argentinos, tuvieran su realización eficaz en los hechos, para que el organismo económico y social del país se beneficiara material y moralmente, ya que como lo ha escrito un gran maestro, el Dr. José Manuel Estrada, "el pensamiento no se convierte en civilización, sino cuando la idea se convierte en acción."

Los ciudadanos nombrados, inspirados en una finalidad tan noble y de tanta trascendencia para el porvenir nacional, no dejaron de fijarse en hombres que como el señor Beck Bernard, podían ser factores ponderables de éxito en esta clase de iniciativas.

Pocos días después que fuera designada la "Comisión Promotora de la Inmigración de Rosario", un diario de esta ciudad, "El Ferrocarril", que aparecía en aquella época, dirigido por el Sr. Guillermo Perkins, componente de la Comisión, como se ha visto, y posteriormente su secretario, publicaba en su número del 30 de julio de 1864 un editorial, en el que después de hacer referencia a ciertos factores determinantes de las dificultades habidas en el desenvolvimiento de las colonias agrícolas, mencionaba algunos nombres de personas que podían prestar a la gran obra de la colonización valiosos servicios.

“Otra persona, — dice en uno de sus párrafos, — altamente competente es el Sr. D. Carlos Beck, administrador de la Colonia San Carlos y uno de sus fundadores. Este señor, según entendemos, vuelve a su país, la Suiza, y el Gobierno o la Comisión podrían utilizar sus grandes conocimientos adquiridos por muchos años contraídos a la inmigración”.

Esta opinión, que veía en el Sr. Beck Bernard un elemento útil para colaborar en la tarea grandiosa de poblar y sembrar de colonias el país, creando su riqueza agraria y con ello su progreso y bienestar económico, halló eco en las esferas del gobierno nacional y así fué cómo el presidente Mitre, dictó el decreto del 4 de noviembre de 1864, por el que se nombra al señor Carlos Beck Bernard, Agente de Inmigración en Suiza y Alemania, teniendo en cuenta los importantes servicios que podía prestar al país, dependiendo en su cargo de las Comisiones de Inmigración de Rosario y Buenos Aires, de las que recibiría instrucciones.

Se le asignaba un sueldo de 1.500 pesos fuertes anuales y debía fijar su residencia en el Cantón de Vaud (Suiza). La misión que se le confiaba era la de propender por todos los medios a su alcance a dirigir hacia la República Argentina el mayor número posible de inmigrantes, extendiendo su esfera de acción especialmente a los dos países nombrados.

Cabe señalar que este decreto, refrendado por el Ministro del Interior Dr. Guillermo Rawson, crea la institución de “Agentes de Inmigración” siendo el señor Carlos Beck Bernard, en consecuencia, el primero de ellos.

Además, en la Memoria de Inmigración de 1874, hallamos algunas referencias sobre este asunto, que amplían en cierto modo las razones que influyeron para hacer esta designación. “La primera Agencia europea, — dice la Memoria, — fué creada en 1864 con el noble propósito de indemnizar los perjuicios sufridos por el colonizador D. Carlos Beck Bernard, que empleó su patrimonio en la empresa de la Colonia San Carlos”. Y agrega más adelante: “Establecer como Agente de Inmigración a un hombre competente que se había arruinado rindiendo un gran servicio al país, era un acto de justicia

que conciliaba los intereses mismos de la inmigración en cuyo ramo adquirió grande experiencia a costa de su fortuna”.

Apenas el señor Beck Bernard recibió su designación, en noviembre de 1864, escribió desde Buenos Aires a la Comisión Promotora de la Inmigración de Rosario, enterándole del nombramiento, poniéndose a disposición de la misma para recibir instrucciones, solicitándolas claras y precisas, sugiriendo, de paso, una serie de medidas que a su juicio debían tenerse en cuenta para el mejor éxito de los trabajos.

Ausentóse a Suiza y fijó su residencia en Montbrillant (Lausana). Desde entonces, la actividad desplegada por este hombre en Europa, como Agente de Inmigración y posteriormente, desde el año 1868 como Cónsul Argentino en Suiza, cargo para el que fuera designado por decreto del gobierno argentino de fecha 10 de diciembre, merece señalarse como de las más profícuas y benéficas para los intereses del país.

Pensemos que aún hoy, no obstante el intenso y activo intercambio que mantenemos con las naciones europeas, favorecido por los medios de avanzada perfección que la civilización ha creado para vincular a los pueblos del orbe, nos conocen poco y mal en la mayor parte de aquellos países. ¡Qué mérito tiene, pues, la ímproba tarea, tesonera y perseverante de aquel hombre dinámico y múltiple, realizada como propagandista entusiasta, lleno de fé y cariño por el porvenir de esta tierra, hace más de sesenta años!

Es indudable que su designación fué un acierto y su influencia en nuestro progreso económico ha sido reconocida por destacadas personalidades argentinas. Así, para citar un ejemplo, el ilustrado escritor y estadista Dr. Estanislao S. Zeballos, de cuya obra nacionalista soy un admirador, haciendo referencia a la urgente necesidad que había de crear un personal consular idóneo, sostiene que debían los candidatos llenar las siguientes exigencias: “Reputación honorable, posición social espectable, conocimiento especial de la República Argentina, consagración exclusiva al objeto, preparación suficiente para hacer la propaganda oral y escrita de los intereses argentinos en hojas volantes, diarios, folletos, libros, conferencias públicas, academias, etc. etc.” “La calidad de argentino, — agrega el Dr. Zeballos, — no

sería indispensable. No habría justicia en excluir a ciertos extranjeros dignos y cultos, que revelan su amor al país y se identifican elocuentemente con sus intereses. *Tres de los cónsules más activos y útiles que ha tenido este país en Europa* durante años, han sido extranjeros: Beck Bernard, suizo, fundador de la Colonia San Carlos; Calvari, italiano y Picot francés”.

He leído varias cartas del señor Beck Bernard, dirigidas casi todas ellas al señor Guillermo Perkins, secretario de la “Comisión Promotora de la Inmigración de Rosario” y también director del diario “El Cosmopolita”, las que aparecen publicadas en el mismo, revelando claramente la afanosa y febril preocupación de aquel digno extranjero, entusiasta por los problemas argentinos relacionados con la colonización agrícola. ¡Cuánto altruismo en este espíritu selecto, ejemplo de extranjero que necesitó y sigue necesitando el país! Sí, señores; en esta tierra hospitalaria y generosa, fecunda y pródiga, bregando por la creación de colonias, cimientos de nuestra grandeza económica actual, pierde el señor Beck Bernard su patrimonio y en pago de esa decepción y de ese contraste, él, espíritu superior, le sigue ofrendando su fé, su confianza, su inteligencia, su acción y su gran afecto, honrando el nombre de la República en el extranjero, como no lo hubiera hecho mejor un argentino!

Nuestro activo representante era invitado a asistir a importantes reuniones, donde se congregaban personalidades interesadas en asuntos de emigración y colonización, para estudiar propuestas o ver las posibilidades de encauzar las corrientes emigratorias hacia los países que ofrecieran mejores condiciones. Como ejemplo nos bastará mencionar la gran reunión celebrada en OLTEN el 25 de mayo de 1865. En todas esas asambleas, el señor Beck Bernard defendió siempre en forma amplia y talentosa los intereses argentinos, confiados a su inteligencia y celo.

En numerosas cartas enviadas en aquella época a las Comisiones de Inmigración de Buenos Aires y Rosario, y especialmente al secretario de esta última, Sr. Guillermo Perkins, aconseja el estudio de varias cuestiones relativas a la colocación de inmigrantes y plantea el problema del costo de los pasajes, factor que era tenido muy en

cuenta en Suiza.

En la reunión de Olten, a la que ya hemos aludido, se fundó la "Unión Suiza", designándose una Comisión Central para dirigirla, siendo su objeto buscar en Norte y Sud América nuevos puntos de apoyo para la instalación de emigrantes suizos. De esa Comisión formaba parte el señor Beck Bernard y le fué encomendado muy especialmente que gestionara concesiones de tierras en la República Argentina.

A este asunto se refiere extensamente en una carta fechada en Lausana el 5 de junio de 1865. Insinúa que sería preferible una concesión en el Chaco santafesino, sobre la margen de Paraná, no muy lejos de la parte poblada de la Provincia, pues en esas condiciones se podrían trasladar los colonos por vía fluvial. Aparte de ello, se contaría con agua y madera, elementos muy útiles para estas iniciativas.

Según lo manifiesta el Sr. Beck Bernard, la Unión Suiza deseaba adquirir la certeza de las concesiones de tierras, para comprometer a los capitalistas a hacer adelantos a los efectos del cumplimiento del plan de colonización, tomando como garantía, hipotecas sobre los terrenos concedidos a los colonos.

Algunas ideas vertidas por nuestro Agente en un interesante informe publicado por "Le Journal de la Société Vaudoise D'Utilité Publique", resumen el concepto que estos asuntos le merecían.

"Mucha gente hay, — dice Beck Bernard, — que aún para vivir en Europa debe llevar una existencia de miserias, recurriendo a la caridad oficial o particular, lo que impone a la sociedad continuos sacrificios, que no aparejan soluciones eficaces".

"Sería en mi opinión muy útil y bienhechor, — prosigue, — emplear una parte de aquellos desembolsos que se hacen imperativamente ahora sin ningún buen resultado, en la fundación de colonias por medio de familias pobres, pero capaces de trabajar, a las que haríamos de este modo propietarias agrícolas al fin de algunos años, y a quienes colocaríamos física y moralmente en las condiciones para poder desarrollar sus capacidades y al mismo tiempo ponerlos en una situación llena de esperanzas para sus hijos".

Ese criterio contempla con acierto el problema, ya que la so-

lución favorece no solo al país que recibe al inmigrante y que necesitando poblar sus tierras y hacerlas productivas se beneficia con su acción laboriosa, sino también tiene sus ventajas para el país que lo envía, el que se descongestiona de elementos sin mayor utilidad, por el exceso de población.

Después de exponer una serie de consideraciones referente a la organización del movimiento emigratorio y a la formación de colonias, con un criterio científico y no tan solo mercantilista, termina manifestando en su informe que para la "ejecución de semejante proyecto, ningún país ofrece tantas facilidades y tantos recursos, unidos a tanta libertad política y religiosa, como la República Argentina, donde también existe la gran ventaja de poder apoyar la empresa con las colonias ya establecidas, y aprovecharse de las experiencias prácticas adquiridas durante el período de cerca de diez años".

A esa actividad permanente, representada por la propaganda en diarios, periódicos y revistas y por la intervención en los debates de las asambleas que trataban cuestiones relativas a la emigración, hay que agregar otras de mucha importancia e influencia. Así, por ejemplo, decidió dar en Lausana un curso de explicaciones públicas sobre la República Argentina.

"La Gazette de Lausanne", importante diario suizo fundado en 1798, en uno de sus números recomendaba a los lectores en forma especial, las lecciones que dictaría el señor Carlos Beck Bernard respecto de nuestro país. De acuerdo con el programa trazado, éste trataría diversos aspectos de la República Argentina, entre otros, sus riquezas naturales, la producción, las industrias, costumbres de los pobladores, historia y geografía, instituciones, vida intelectual, etc. Las disertaciones se hacían más interesantes aún si se considera que se exhibían objetos llevados de nuestro país, demostrando lo que aquí se producía. "El asunto que se propone tratar el señor Beck, — escribe "La Gazette de Lausanne", — es nuevo y muy interesante. La República Argentina ofrece una singular mezcla de la civilización europea y de costumbres primitivas. Ese país nos presenta la naturaleza en toda su grandeza primordial".

El Sr. Beck Bernard residió en la República Argentina alrede-

dor de ocho años, adquiriendo conocimientos precisos sobre sus actividades generales, detalle que destacaba el diario nombrado.

Esta campaña daba sus frutos, ya que los diarios y revistas de diversos países europeos se iban preocupando más y más en nuestros asuntos, reproduciendo espontáneamente artículos o estadísticas publicados en diarios argentinos, especialmente en "El Cosmopolita", de Rosario, que dedicaba muchas de sus columnas a tratar temas de inmigración y colonización.

Refiriéndose a una de esas disertaciones, otro diario, "Le Journal Suisse", expone el siguiente juicio: "Hemos escuchado con vivo interés el primer discurso del señor Beck sobre la República Argentina. Después de algunas generalidades muy bien deducidas de la colonización española del siglo XVI, entró en detalles los más interesantes sobre el mismo país y sus prodigiosas riquezas".

Luego de manifestar que el público siguió con vivo interés el curso de la exposición, agrega "Le Journal Suisse":

"Es muy raro que hayamos tenido oportunidad de escuchar un discurso sobre asunto tan interesante, de primera mano. Lo más que sabemos nos ha venido de trabajos de personas que copiaban o habían tomado informes de otros. El Sr. Beck "ha visto", y dotado con el espíritu práctico del americano, nos hace un cuadro vivo de lo que él ha visto. Este primer discurso es en todo un triunfante debut".

"L'Estafette", de Lausana, también se ocupó elogiosamente de esta iniciativa.

El Sr. Beck Bernard durante su permanencia en la República Argentina, país al que vino por primera vez en abril de 1857, residiendo en él hasta fines de 1864, no circunscribió su acción a un propósito exclusivamente mercantilista, como muchos empresarios de orden común, sino que dotado de cualidades superiores de observación y de condiciones especiales, aprovechó también su estada para estudiar lo que se refiere a su historia y geografía, a sus instituciones y hombres, interesándose principalmente por los problemas económicos.

Todo ese valioso bagaje de conocimientos y observaciones generales, sirvieron a Beck Bernard para hacer más eficaz su actuación en Europa, como representante consular argentino. Y es así cómo aparte

de sus actividades periodísticas, resolvióse a publicar un libro que reuniera todo lo que se relaciona con nuestro país y que debía servir mucho para orientar a las masas de inmigrantes y a los capitalistas que deseaban organizar empresas de colonización en la República Argentina.

No debe haber resultado tarea muy difícil para un hombre de clara inteligencia, que tenía además una ruda experiencia sobre lo que concierne a la colonización agrícola argentina.

En 1865 dió cima a su propósito, publicando el libro "La République Argentine", impreso en Lausana por la casa Genton, Voruz et Dutoit y editado por los libreros Delafontaine et Rouge.

He tenido a la vista un ejemplar de aquella edición y con intensa curiosidad fui enterándome de su contenido. Confieso que al terminar la lectura no pude menos que sentirme admirado ante tan valioso aporte a nuestra propaganda en los países europeos. Cada vez que avanzaba en la lectura de ese nutrido volumen de 328 páginas, aumentaba mi convicción de que quien las había escrito, no solo conocía perfectamente nuestros problemas y antecedentes de nación, sino también que sentía hondo afecto por la República Argentina. Se trata de un libro noblemente inspirado y si esa obra ha exigido a Beck Bernard la adquisición de una serie de nociones históricas y geográficas del país, encierra mucho más de experiencia, de deducción práctica en el terreno de la realidad vivida, en plena llanura argentina, pronta a recibir a los hombres que habían de convertirla en un inmenso granero y que con el andar de los años había de derramar su abundante bendición hacia todos los horizontes, llevando el pan nuestro de cada día a todas las razas.

También se trata de un libro veraz, concientemente planeado y bien escrito, que dice las cosas como han sido y que no contiene las herejías geográficas e históricas a que nos han tenido y siguen aún teniendo habituados muchos escritores extranjeros.

He preferido, a transcribir el índice, hacer una breve reseña de los temas que trata "La République Argentine", por ser todos ellos muy interesantes.

El libro de Beck Bernard consta de siete capítulos. En la introducción van expuestos todos los antecedentes coloniales y los principa-

les acontecimientos históricos de aquella época.

En el primer capítulo, después de una disgresión en la que se describe el Paraguay, país que Beck Bernard visitó también, y del que hace una serie de consideraciones relativas a sus riquezas naturales, sistema político, costumbres de sus pobladores, etc., entra el autor a estudiar las tribus de indios que poblaban el territorio argentino, exponiendo sus medios de vida, costumbres, el régimen de los caciques, los métodos de guerra y la característica de sus viviendas. Dedicar luego varias páginas al estudio de nuestra hidrografía, refiriéndose a los ríos Paraguay, Pilcomayo, Bermejo, Río Negro, Salado y muy especialmente al Paraná, mencionando de paso algunas exploraciones y expediciones efectuadas para intentar la navegación del Salado y Bermejo. Termina este capítulo con la descripción de los fortines y algunas reflexiones relativas a la libertad de cultos existente en el país.

El Sr. Beck Bernard dedica otro capítulo de su libro al estudio de las formaciones geológicas del suelo argentino y a sus riquezas naturales, comprendiendo todo lo referente a aguas, clima, vientos, lluvias, etc., haciendo también una interesante exposición sobre las riquezas minerales y un estudio de la fauna argentina, en sus diversas especies, salvajes y domésticas.

En el tercer capítulo el autor prosigue explicando todo lo relativo al reino animal y el aprovechamiento de los productos derivados. Describe el aspecto de nuestras pampas y los alrededores de Buenos Aires. Habla de las costumbres y de la idiosincrasia de los habitantes del país, señalando sus virtudes, inclinaciones y defectos, tanto del poblador de las ciudades como de los gauchos y habitantes del campo.

Otro capítulo comprende cuanto se refiere a las industrias que practican indios y criollos. Toca el problema de las comunicaciones terrestres y fluviales. Habla de la necesidad de ferrocarriles y termina haciendo un resumen de todo lo que se relaciona a las escuelas, misiones religiosas y práctica de los cultos.

El capítulo 5º. de la obra está destinado a hacer una breve narración de historia argentina, analizando la evolución de las instituciones y de la cultura pública, la prensa y la literatura, destacando los principales órganos de publicidad, escritores y poetas argentinos. Trae

un resumen de los acontecimientos históricos del país y de la constitución de 1853, teniendo conceptos elogiosos para las personalidades de Mitre y Rawson, por su acción civilizadora.

Todo lo que se relaciona con las colonias agrícolas ya establecidas en el país, es materia de otro capítulo. En él se exponen sintéticamente y con datos concretos, los antecedentes relativos a esos núcleos agrícolas de la República Argentina, desde las fracasadas iniciativas del Dr. Augusto Brougues, en Corrientes, hasta la empresa de Aarón Castellanos, que dió por resultado la fundación de la Colonia Esperanza. Tiene frases de elogio también para el gobernador D. José María Cullen por su patriotismo y generosidad, especialmente como protector de la colonización en la Provincia de Santa Fé.

Después de hacer un relato sucinto sobre las colonias de esta Provincia y Entre Ríos, demostrando su desarrollo progresivo con datos estadísticos, agrega informaciones muy útiles respecto de los cultivos y precios de los productos. El problema de la colonización es encarado ahí con un criterio plausible, teniendo en cuenta no solo la faz económica sino también el progreso moral de las colonias.

Finalmente, el 7º. capítulo contiene consejos e informaciones prácticas, que el señor Beck Bernard con su gran experiencia en la materia y su conocimiento del país, consideraba conveniente hacer conocer a las familias europeas, que pudieran estar interesadas en emigrar a la República Argentina, para dedicarse a la agricultura. Esos consejos incluyen instrucciones para la labranza de la tierra, indicando las máquinas apropiadas, con cálculos sobre precios de costo de la producción y de venta de las cosechas, datos que no solo se relacionaban con la agricultura, sino también con la ganadería y con el cultivo de legumbres, maní, algodón, tabaco, alfalfa, frutales, viña, floricultura, etc.

El diario "El Cosmopolita", que interpretaba el pensamiento de la Comisión de Inmigración de Rosario, en su número del 28 de julio de 1865, en una nota bibliográfica vierte los siguientes conceptos: "La obra del señor Beck, — dice entre otras cosas, — está escrita con mucha elegancia y con una gran exactitud en materia de datos e informaciones generales. Los datos para el gobierno de las colonias, son muy minuciosos y le dá un gran valor para las familias

emigrantes. Sin ostentar un carácter científico o literario, el señor Beck ha escrito un libro que será leído con igual placer por el hombre científico y por el hombre literato, pues, en elegante lenguaje habla de la formación geológica del país, sus riquezas, su historia natural y física; trata de las costumbres, de los indios, de la literatura, del comercio, de la agricultura, etc. y todo con estricta referencia a las necesidades y el bienestar del inmigrante, en cuyo provecho principalmente está escrito el libro”.

También se ocupó detenidamente de esta publicación el importante diario “La Gazette de Lausanne”, que dedica un juicio interesante y que coincide en reafirmar el concepto que nos merece la obra del señor Beck Bernard.

“Este libro, — dice, — que completa “El Río Paraná” de Mme. Beck Bernard, se recomienda tanto como lectura suave y encantadora cuanto por sus interesantes e instructivos detalles. Si es verdad que la literatura, la geografía y la historia ocupan actualmente un lugar preferente entre los estudios contemporáneos, la obra del señor Beck será ciertamente recibida con gusto, bajo todo punto de vista. Nos es agradable conocer países nuevos y si algunos nombres, como los de Buenos Aires y Montevideo son ya más o menos familiares a nuestros oídos, no nos presentan sin embargo ideas muy fijas y precisas, sin hablar de otros muchos que ignoramos completamente, y sin hablar de esa misma República Argentina, país cuatro veces más grande que la Francia y con una población que apenas llega a un millón y medio. La riqueza de ese hermoso país, su vegetación, su clima, su historia natural, son descritas en el libro del señor Beck, en el que encontramos entremezclados los cuadros coloridos del pintor, los datos exactos del comerciante, los sueños del poeta, las reflexiones del filósofo y las aspiraciones del cristiano. La Constitución de la República Argentina se asemeja mucho a la de nuestro país, pero es más liberal en cuanto a la libertad de cultos y más amplia e inteligente en cuanto se relaciona con los extranjeros”.

“Escrita esta obra, — continúa el comentario de la “Gazette de Lausanne”, — para los hombres de inteligencia madura, su lectura, sin embargo ha de proporcionar un verdadero placer a personas

de todas edades. Si la mayor parte de los lectores no ven sino un cuadro interesante y agradable, otros hay que sabrán profundizar el objeto del autor, objeto que se entrelaza íntimamente con la importante cuestión del día entre nosotros: La emigración.

“Lo apañado de las poblaciones de muchos países del antiguo mundo, no permite la expansión de la actividad del hombre. Necesaria se hace la emigración de una parte. ¿Dónde irán? ¿A la Argelia? ¿A la América? ¿A la Australia? El señor Beck que conoce el país, su clima, sus instituciones y el carácter de sus habitantes, dice a los que buscan la solución de la grande cuestión: Vayan a la República Argentina; allí os recibirán bien y allí si trabajáis gozaréis de la prosperidad.”

En 1868, aparecía en Berna un nuevo trabajo de Beck Bernard, titulado “Die Argentinische Republik als Auswanderungsziel” (La República Argentina como punto de emigración). Se trata de un folleto de 56 páginas en 8°.

Una segunda edición del primer libro del Sr. Beck Bernard, se publicó en Berna también, en 1872, intitulado: “La Republique Argentine - Manuel de l'emigrant et du cultivateur” (“La República Argentina - Manual del emigrante y del cultivador”). Esta obra contenía además 3 mapas y se trata de un volumen de 216 páginas en 8°.

Finalmente, en 1874 dióse a publicidad en Berna la edición en alemán de la obra antes citada: “Die Argentinische Republik” “Ein Handbuch für Auswanderer und Kolonisten” (Esta edición consta de 240 páginas en 8° y trae tres mapas.

En 1886, nuestro dinámico e inteligente Cónsul en Lausana presentó su renuncia del cargo, la que le fué aceptada por decreto del 17 de agosto del mismo año.

Durante más de dos décadas había servido al país en el extranjero, no mereciendo sino elogios de parte de nuestras autoridades. Nos bastará citar un dato que evidencia el gran concepto que de él se tenía. En el Informe del Comisario General de Inmigración, correspondiente al año 1881, en el que se alude a determinadas quejas y denuncias que habían llegado contra el proceder y la conducta pésima de los Agentes de Inmigración, hallamos estas significativas pa-

labras: "...debo salvar en ésta del anatema general fulminado contra los Agentes, al decano de este gremio de empleados, señor D. Carlos Beck Bernard, Cónsul a la vez en Lausanne, *cuyos honrosos antecedentes y meritorios servicios* le colocan al abrigo del más leve cargo"... Y amplía este juicio en los siguientes términos: "No puede, no debe ser confundido con los que han explotado el puesto, desatendido sus deberes u ocasionado el descrédito del empleo en que él lleva ya 18 años de buenos y constantes servicios, sin otra remuneración que el módico sueldo disminuído en muchas ocasiones por la ley del presupuesto"...

Este ciudadano suizo, leal y ferviente servidor de la República Argentina, falleció en la ciudad de Lausana, lugar de su residencia, el 6 de abril de 1900.

En "La Gazette de Lausanne" del 7 de abril del mismo año figura una nota necrológica, en la que se hace el elogio del extinto. Entresacamos de ella el siguiente párrafo: "El Sr. Beck Bernard era un hombre de una cultura múltiple, a la vez artística, literaria y científica, muy buen pianista, políglota admirable y sobre todo de una bondad y generosidad a toda prueba. En la vejez era sereno, sonriente y estudioso. Un ataque de parálisis sobrevenido hace tres días lo llevó sin sufrir a los 81 años".

El mismo diario en el número del 9 de junio de 1900 reproduce otra nota referente a Beck Bernard, aparecida el 9 de mayo del mismo año en "Argentinisches Wochenblatt", diario alemán de Buenos Aires. En esa nota, después de hacerse referencia a la participación del Sr. Beck Bernard en las iniciativas de colonización agrícola en la Argentina y a las pérdidas que tuvo que experimentar en sus finanzas, se dice lo que es cosa comprobada, a saber, que ese hombre no ha dejado jamás de ser un amigo seguro y un activo auxiliar de los intereses argentinos.

Recuerda luego la misma nota necrológica, una visita que pocos meses antes de su muerte le había hecho un redactor de "Argentinisches Wochenblatt", en su domicilio de Lausana, encontrándolo aún de espíritu muy activo a pesar de sus ochenta años de edad. Dice el cronista que en esa ocasión pudo notar cómo el anciano conservaba su gran

afecto hacia la República Argentina.

Señores: Después de haber conocido la acción desplegada por este hombre en favor de los intereses económicos argentinos, no dudé un instante que era un deber imperioso sacarlo del olvido y con ese sano propósito le tomé como tema de mi disertación. He puesto en mi tarea los mejores entusiasmos y las inspiraciones más elevadas, no solo como argentino, sino también como hijo de la Colonia que Beck Bernard fundara a costa de su patrimonio. Y creo, ciertamente, que es éste el mejor homenaje que puedo tributar a su memoria!



OBRAS DEL AUTOR

PUBLICADAS:

1. — «Orientaciones de la Política Internacional Argentina». — 1924. 1 volumen. (Agotada)
2. — «La República Argentina y la cuestión de la Nacionalidad». — 1925. 1 volumen. (Agotada).
3. — «La política Internacional Argentina durante la Dictadura de Rosas». 1ª Edición 1925. — 1 volumen. Obra que obtuvo el Primer Premio en el Concurso Universitario de la Institución Mitre, de Buenos Aires. (1924-25). Sección Derecho y Ciencias Sociales. Publicada oficialmente por la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario. 2a. Ed. ampliada. 1929.
4. — «Diplomacia y Política Económica de la Confederación». 1852-1862. — 1 volumen. 1927. Editado por Isach Ferrer Hnos.

PROXIMAMENTE:

5. — «Las Relaciones Internacionales Argentinas desde 1862», — 1 volumen. Monografía que obtuvo el premio estímulo «Manuel Belgrano» en la Sección «Humanidades» del Concurso Universitario de la Institución Mitre, 1926-27.
6. — «Historia de la Colonia San Carlos».

*Indice para la 2ª edición
del «Historia de la Colonia San Carlos»*

OBRAS DEL MISMO AUTOR

PUBLICADAS:

1. — «Orientaciones de la Política Internacional Argentina» 1924. 1 volumen.
2. — «La República Argentina y la cuestión de la Nacionalidad». — 1925. 1 volumen.
3. — «La Política Internacional Argentina durante la Dictadura de Rosas» 1ª. edición 1925. — 1 volumen. Obra laureada por la «Institución Mitre» de Buenos Aires con el Primer Premio en la Sección Derecho y Ciencias Sociales, concurso Universitario 1924-25. Publicada oficialmente por la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de Rosario. — 2ª. Edición ampliada, 1929. — 1 volumen.
4. — «Diplomacia y Política Económica de la Confederación 1852 — 1862» 1 volumen. 1927.
5. — «Carlos Beck Bernard» — Su contribución al progreso de la Colonización Agrícola Argentina — 1932. — Conferencia de incorporación a la Junta de Historia y Numismática Americana, Filial Rosario — 1 folleto.
6. — «La cuestión de límites con Chile y los Pactos de Mayo» — Conferencia pronunciada en la Junta de Historia y Numismática Americana, Filial Rosario 1933 — 1 folleto.
7. — «En el 75º Aniversario de la Fundación de la Colonia San Carlos — 1858-1933».

INÉDITAS:

8. — «Las Relaciones Internacionales Argentinas desde 1862» — 1 volumen. — Trabajo histórico que obtuvo el premio Estímulo «Manuel Belgrano» en la Sección Humanidades — del Concurso Universitario de la Institución Mitre — 1926 27.
9. — «Historia de la Colonia San Carlos» — 1 volumen.